

Fundación / Logyca Investigación
Estados Financieros

31 de diciembre de 2019



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros del Consejo Superior de
Fundación Logyca/ Investigación

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Logyca/ Investigación, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Logyca/ Investigación al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fundación Logyca/ Investigación, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



A los señores miembros del Consejo superior de
Fundación Logyca / Investigación

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluó lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

A los señores miembros del Consejo superior de
Fundación Logyca / Investigación

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los responsables de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables de la dirección de la Entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones que se puede esperar razonablemente que pudiesen afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

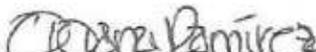
- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



A los señores miembros del Consejo superior de
Fundación Logyca/ Investigación

- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Superior y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2020.


Viviana Angélica Ramírez Lozano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 238478-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
28 de febrero de 2020

Certificación del Representante Legal y Contador Público de Fundación Logyca / Investigación

A los señores Miembros del Concejo Superior de
Fundación Logyca / Investigación

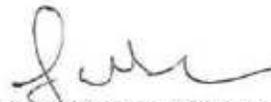
28 de febrero de 2020

Los suscritos representante legal y contador de Fundación Logyca / Investigación certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Cesar Becerra
Representante Legal



Lizeth Vergara Villalobos
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 130451-T

FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN

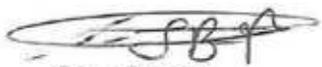
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DE 2019

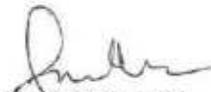
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre	
		2019	2018
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	292,739	399,315
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	368,741	446,394
Total activo corriente		661,480	845,709
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados	8	6,540,688	6,805,337
Equipos	9	31,984	19,724
Activos intangibles	10	1,751	-
Total activo no corriente		6,574,423	6,825,061
Total activo		7,235,903	7,670,770
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	272,847	505,142
Impuesto sobre la renta corriente	18	-	4,764
Provisiones	12	17,542	7,255
Otros pasivos no financieros	13	763	614
Total pasivo corriente		291,152	517,775
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	3,717,061	3,867,062
Provisiones	12	45,186	1,587
Total pasivo no corriente		3,762,247	3,868,649
Total pasivo		4,053,399	4,386,424
PATRIMONIO			
Excedentes del ejercicio		521,831	57,575
Excedentes acumulados		2,660,673	3,226,771
Total del patrimonio		3,182,504	3,284,346
Total del pasivo y del patrimonio		7,235,903	7,670,770

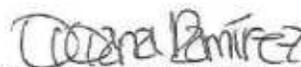
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Cesar Becerra
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Lizeth Vergara V.
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 130451-T
(Ver certificación adjunta)

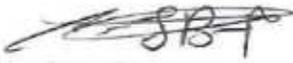


Viviana Angélica Ramírez Lozano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 238478-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

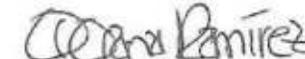
FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN
 ESTADO DE RESULTADOS
 AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2019	2018
Ingresos ordinarios	14	2,601,562	812,236
Costo de ventas	15	(1,439,010)	(663,595)
Excedente bruto		1,162,552	148,641
Gastos de administración	15	(212,332)	(74,065)
Gastos de ventas	15	(35,170)	(667)
Otros gastos / ingresos, neto	16	(394,840)	(33,063)
Excedente operacional		520,210	40,846
Costos financieros	17	1,621	24,504
Excedente antes de la provisión para impuesto sobre la renta		521,831	65,350
Provisión para impuesto sobre la renta	18	-	(7,775)
Excedente neto		521,831	57,575

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Cesar Becerra
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Lizeth Vergara V.
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 130451-T
 (Ver certificación adjunta)


 Viviana Angélica Ramirez Lozano
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 238478-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
 (Ver informe adjunto)

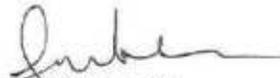
FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
 AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Excedentes acumulados	Excedente del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 enero de 2018	2,941,815	324,304	3,266,119
Aplicación excedentes	324,304	(324,304)	-
Aplicación beneficio	(39,348)	-	(39,348)
Excedente neto	-	57,575	57,575
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,226,771	57,575	3,284,346
Aplicación excedentes	57,575	(57,575)	-
Aplicación Beneficio	(623,673)	-	(623,672)
Excedente neto	-	521,831	521,831
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,660,673	521,831	3,182,504

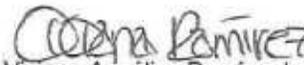
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Cesar Becerra
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Lizeth Vergara V.
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 130451-T
 (Ver certificación adjunta)



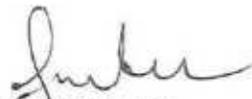
Viviana Angélica Ramírez Lozano
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 238478-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
 (Ver informe adjunto)

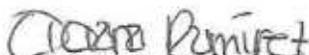
FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Excedente neto		521,831	57,575
Ajustadas por:			
Depreciación de equipos	9	11,364	14,290
Amortización de intangibles	10	3,503	93
Método de participación	16	274,517	83,935
Disminución en inversiones	8	(9,868)	(3,543,092)
Cambios en el capital de trabajo por:			
Cuentas por cobrar	7	77,653	10,356
Impuestos corrientes	18	(4,764)	1,869
Cuentas por pagar	11	(382,296)	3,423,754
Provisiones	12	53,886	(34,727)
Otros pasivos no financieros	13	149	(3,805)
Efectivo neto generado por las operaciones		545,975	10,248
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de equipo	9	(23,624)	-
Adquisiciones de intangibles	10	(5,254)	-
Aplicación beneficio		(623,673)	(39,348)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(652,551)	(39,348)
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(106,576)	(29,100)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		399,315	428,415
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	292,739	399,315

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Cesar Becerra
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Lizeth Vergara V.
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 130451-T
 (Ver certificación adjunta)


 Viviana Angélica Ramirez Lozano
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 238478-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
 (Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Lógyca / Investigación, (en adelante "la Fundación"), quien por Acta No. 24 del Concejo Superior el 14 de febrero de 2013, cambió el nombre de Fundación Lógyca a Fundación Logyca / Investigación y que dicho acto fue inscrito el 13 de abril del mismo año en la Cámara de Comercio de Bogotá, es una entidad privada sin ánimo de lucro de carácter permanente y de nacionalidad colombiana, constituida el 21 de febrero de 2007, con una duración indefinida y Personería Jurídica reconocida por la Cámara de Comercio de Bogotá mediante Inscripción No. 00113902 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

La Fundación inició operaciones el 1 de julio de 2007 y su objeto social consiste en promover la eficiencia de las redes de valor, propiciando relaciones de colaboración entre los empresarios, y mejores prácticas empresariales.

La administración, por solicitud del Concejo Superior adelantó los estudios legales y tributarios para evaluar la conveniencia de crear una entidad especializada en servicios. Como resultado de estas evaluaciones el Concejo Superior de la Fundación tomó la decisión de participar como accionista en la empresa Logyca / Servicios S. A. S., y para el efecto autorizó a la dirección aportar como capital a la nueva sociedad, las marcas Logyca Consultorias, Logyca Información y Analítica, Logyca Formación, así como activos fijos y un aporte en dinero, quedando con una participación en la sociedad del 48% (2013 - 44%). Por decisión de Concejo Superior en febrero de 2018 se decide vender a Fundación / Logyca - Investigación el porcentaje de participación de la sociedad Logyca / Servicios según contrato de compraventa, 4.834 acciones, por lo que ya se tiene el 100%.

Los recursos para la operación de la Fundación son proveídos por: a) La donación que efectúa Logyca/ Asociación aprobada por la Asamblea de dicho organismo, b) Los ingresos provenientes de la venta de servicios de investigación, c) Los ingresos que se obtienen de entidades públicas y/o privadas que financian iniciativas de investigación e innovación y d) de los dividendos que reciba por su participación en Logyca / Servicios S. A. S.

Proyecto CLI (Centro Latinoamericano de Innovación en Logística)

En el mes de agosto de 2011 se hizo una negociación con el Centro de Transporte y Logística (CTL) de MIT que implicó los siguientes cambios en el convenio que se venía manejando a la fecha: 1) El aporte a MIT CTL pasó de 1.5 millones de dólares por año a 500,000 dólares por año a partir del 2012, 2). El aporte de 500,000 dólares al CTL de MIT se renueva anualmente en el mes de marzo de cada año y claramente establece que se puede terminar en cualquier momento y que en dicho caso no queda compromiso por suma alguna hacia adelante, 3) Los beneficios de los 12 aliados estratégicos de CLI (Alpina, Team Foods, Argos, Suppla, Almacenes Éxito, Colombina, Grupo Nutresa, Grupo Mundial, Seguros Comerciales Bolívar, Unilever Andina, Corona y Carvajal) se mantienen sin modificación, así como el apoyo en los proyectos de investigación donde participan los aliados y el reclutamiento de personal de investigación para el centro, 4) La labor relacionada con la ejecución del GC-LOG (Graduate Certificate in Logistics and Global Supply Chain Management) fue eliminada a partir del año 2013, así como la coordinación de la red de aliados académicos en Latinoamérica, 5) Respecto al nombre de CLI, Logyca lo cambiará hacia algo más relativo al país (no latinoamericano), si aparece un nuevo centro vinculado a MIT CTL en Latinoamérica, 6) Con relación a la membresía SCALE, se mantiene una relación con SCALE pero no a nivel de centro de investigación.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Concejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por su Director el 4 de febrero de 2020. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el Concejo Superior.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) **Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados:** Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) **Cuentas por cobrar y préstamos:** Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- c) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.
- d) **Activos financieros disponibles para la venta:** Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Fundación a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Fundación a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 360 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

3.4. Equipos

Los equipos se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la Dirección.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

FUNDACIÓN LOGYCA / INVESTIGACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Muebles y enseres	10 años
Equipos de Cómputo y Comunicación	5 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.5. Activos intangibles

3.5.1. Activos intangibles relacionados con clientes

Los intangibles asociados con clientes que se hayan adquirido en una combinación de negocios se reconocen al valor razonable en la fecha de adquisición. Los activos intangibles relacionados con clientes tienen vidas útiles finitas y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta por el uso del activo.

3.5.2. Costos de investigación y desarrollo

Todos los costos por investigaciones y desarrollos se reconocen como gastos a menos que hagan parte del costo de otro activo que cumple con los criterios de reconocimiento.

3.6. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.7. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Fundación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

3.8. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.10. Reconocimiento del ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de Servicios en el desarrollo normal de las actividades de la Fundación. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

3.10.1. Prestación de servicios

La Fundación presta servicios de diversas actividades entre ellas por Investigación y Donaciones. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un período de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocerán como inventarios incluyendo fundamentalmente la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, y otros costos indirectos atribuibles, pero sin incluir márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles.

3.10.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.11. Impuesto sobre la renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta para el período comprende impuestos corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

3.12. Impuesto sobre la renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta para el período comprende impuestos corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

La NIC 12 y la sección 29 del Estándar Internacional de Información Financiera determina el reconocimiento del impuesto diferido como: el resultado de la diferencia entre los importes reconocidos de las partidas de activos y pasivos entre los requerimientos fiscales para la determinación de impuestos a las ganancias y la información del estado de situación financiera de las entidades bajo el Estándar Internacional.

Ahora bien, el Estatuto Tributario –ET– contempla en sus artículos 22 y 23 distintas entidades, que por sus características se pueden definir como ESAL, y que no serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario.

En este escenario, y frente cualquier entidad que no sea contribuyente del impuesto sobre la renta y complementario, o que su tarifa sea 0% (exento régimen tributario especial – artículo 358 ET), todos los tratamientos de sus activos y pasivos no tendrán impactos fiscales en un futuro y por lo tanto, no habrá lugar a cálculo de impuesto diferido, puesto que al no ser contribuyentes o no tributar sobre las ganancias no se encuentran al alcance de esta norma.

Para el caso especial de las entidades catalogadas como régimen especial, como es el caso de las asociaciones, en el escenario de que estas sigan cumpliendo con todos los requisitos para continuar perteneciendo al régimen, tal como la reinversión de sus excedentes, no tendrán que calcular impuesto diferido puesto que no tendrán impactos futuros en la realización de sus activos o en la cancelación de sus pasivos, pero, si por el contrario las ESAL establecen o concluyen que no van a cumplir la norma por algún motivo, tendrán que calcular el impuesto diferido correspondiente.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

4.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019. No se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 desde el año 2018.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La dirección de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

5.1. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos diferidos y corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporales que surjan entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros y sobre las pérdidas o créditos fiscales no utilizadas. Los impuestos a la renta diferidos se determinan utilizando tasas impositivas y leyes que han sido promulgadas o que han sido sustantivamente promulgadas a la fecha de reporte.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte y se establece una provisión por valuación contra activos por impuestos diferidos de tal forma que el importe en libros neto iguale al importe más alto, que es más probable que se vaya a recuperar con base en la utilidad impositiva futura o corriente.

FUNDACIÓN LOGYCA / INVESTIGACIÓN
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

5.2. Valor razonable de instrumentos financieros

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Dirección utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.3. Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Dirección utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre	
	2019	2018
Caja	4,065	1,857
Bancos nacionales	286,189	274,435
Depósitos a término	2,485	123,023
	292,739	399,315

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

El valor razonable de los depósitos que termina en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo. La mayoría de los valores razonables de los títulos administrados por las fiducias se encuentran en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable, su plazo de vencimiento es menor a 90 días.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre	
	2019	2018
Clientes	32,526	122,594
Menos: Provisión por deterioro	9,619	9,539
Clientes neto	22,907	113,055
Partes relacionadas (ver Nota 19)	206,148	46,792
Anticipos	6,040	154,425
Reclamaciones	122,859	132,122
Prestamos	10,787	-
Total	368,741	446,394

FUNDACIÓN LOGYCA / INVESTIGACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 31 de diciembre de 2019, el valor de las cuentas por cobrar de clientes que han sufrido deterioro asciende a \$9,619 (31 de diciembre de 2018: \$9,539). El cargo a la provisión es de \$80 al 31 de diciembre de 2019 (31 de diciembre de 2018: \$780).

	31 de diciembre	
	2019	2018
Nacional en pesos c		
Clientes nacionales	16,718	35,581
Clientes del exterior	15,808	87,013
Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos	32,526	122,594
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(9,619)	(9,539)
Saldo neto de los activos financieros por cartera de créditos	22,907	113,055

Cartera de créditos movimiento de provisión

	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(9,539)	(23,538)
Deterioro cargado a resultados	(80)	(780)
Recuperación de provisiones con abono a resultados	-	14,779
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(9,619)	(9,539)

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE A TRAVES DE RESULTADOS

	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial acciones	6,805,337	3,346,180
Adquisición de acciones Logyca / Servicios S. A. S	-	3,544,567
Adquisición acciones Logyca / Servicios Brasil	-	6,617
Diferencia en cambio	9,868	-
(-) Liquidación Logyca / Clic-Ecuador	-	(8,092)
(-) Método participación	(274,517)	(83,935)
	6,540,688	6,805,337

2019	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Costo	Gastos	Pérdida	%
Logyca / Servicios S. A. S.	11,092,112	4,551,424	6,540,688	11,951,429	6,580,413	5,635,664	(264,648)	100%
Logyca / Servicios Brasil	11,527	213,319	(202,092)	26,598	21,586	251,866	(246,854)	4%
2018	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Costo	Gastos	Pérdida	%
Logyca / Servicios S. A. S.	10,881,096	4,075,759	6,805,337	9,996,764	4,973,356	5,100,725	(77,317)	100%
Logyca / Servicios Brasil	36,023	61,164	(25,141)	-	-	69,474	(69,474)	10%

Para el año 2019 no hubo cambios significativos en la composición de los Activos Financieros.

FUNDACIÓN LOGYCA / INVESTIGACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

9. EQUIPOS

	Maquinaria y Equipo	Muebles y equipos de oficina	Equipo de computación y comunicación	Total
Al 1 de enero de 2018				
Costo	-	9,766	75,856	85,622
Depreciación acumulada	-	(7,922)	(43,686)	(51,608)
Costo neto	-	1,844	32,170	34,014
Año terminado al 31 de diciembre de 2018				
Saldo al comienzo del año	-	1,844	32,170	34,014
Cargo de depreciación	-	(832)	(13,458)	(14,290)
Saldo al final del año	-	1,012	18,712	19,724
Al 31 de diciembre de 2018				
Costo	-	9,766	75,856	85,622
Depreciación acumulada	-	(8,754)	(57,144)	(65,898)
Costo neto	-	1,012	18,712	19,724
Año terminado al 31 de diciembre de 2019				
Saldo al comienzo del año	-	1,012	18,712	19,724
Adiciones	21,133	2,491	-	23,624
Cargo de depreciación	(704)	(874)	(9,786)	(11,364)
Saldo al final del año	20,429	2,629	8,926	31,984
Al 31 de diciembre de 2019				
Costo	21,133	14,218	74,961	110,312
Depreciación acumulada	(704)	(11,589)	(66,035)	(78,328)
Costo neto	20,429	2,629	8,926	31,984

Los gastos por depreciación del año 2019 por valor de \$11,364 (2018: \$14,290) fueron cargados en los costos de ventas y gastos de administración y ventas.

Durante los años 2019 y 2018, la Fundación no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

FUNDACIÓN LOGYCA / INVESTIGACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

10. ACTIVOS INTANGIBLES

	Plataformas	Licencias	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2018			
Saldo al comienzo del año	-	-	-
Adiciones	93	-	93
Retiros	-	-	-
Traslados	-	-	-
Cargo de amortización	(93)	-	(93)
Saldo al final del año	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018			
Costo	93	-	93
Amortización acumulada	(93)	-	(93)
Costo neto	-	-	-
Año terminado al 31 de diciembre de 2019			
Saldo al comienzo del año	-	-	-
Adiciones	-	5,254	5,254
Retiros	-	-	-
Traslados	-	-	-
Cargo de amortización	-	(3,503)	(3,503)
Saldo al final del año	-	1,751	1,751
Al 31 de diciembre de 2019			
Costo	-	5,254	5,254
Amortización acumulada	-	(3,503)	(3,503)
Costo neto	-	1,751	1,751

Los gastos por amortización del año 2019 por valor de \$3,502 (2018: \$94) fueron cargados en los gastos de administración y ventas.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Partes relacionadas (ver Nota 19)	3,822,578	4,014,540
Cuentas por pagar	23,495	293,953
Impuestos diferentes del impuesto de renta	92,142	6,881
Obligaciones laborales	51,693	56,830
	3,989,908	4,372,204
Menos - Parte corriente	272,847	505,142
Parte no corriente	3,717,061	3,867,062

12. PROVISIONES

	31 de diciembre	
	2019	2018
Método de participación (1)	8,260	1,587
Litigios (2)	30,000	-
Beneficios empleados quinquenios (3)	24,468	7,255
	62,728	8,842
Corto plazo	17,542	7,255
Largo plazo	45,186	1,587

FUNDACIÓN LOGYCA / INVESTIGACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Corresponde al déficit de patrimonio de Logyca / Brasil.
- (2) Corresponde a la provisión por contingencia de litigios por proceso jurídico con Meridiano Group, hay un 50% de fallo en contra de las pretensiones de la Fundación.
- (3) Corresponde a la estimación por quinquenios por cesión de contratos laborales efectuadas con corte 31 Diciembre de 2019 de trabajadores con antigüedad superior a 3 años.

	Beneficios empleados quinquenios
Saldo al 1 de enero de 2018	7,255
Aumentos	17,213
Saldo al 31 de diciembre de 2018	24,468

El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de beneficios a los colaboradores por cada 5 años de trabajo en la Fundación.

13. INGRESOS ORDINARIOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Donaciones	1,300,000	280,000
Clí – Proyectos	1,188,898	504,885
Actividades de Formación	112,664	-
Consortio GSD	-	27,371
	2,601,562	812,236

La variación en ingresos corresponde a que la Donación recibida por Logyca /Asociación pasó de \$280,000 a \$1,300,000 para el año 2019. Se presenta un incremento en Clí – Proyectos en \$684,033 correspondiente a proyectos de investigación con Logyca / Asociación. Así mismo, se realizaron seminarios y giras logísticas que permitieron fortalecer las actividades de formación.

14. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Personal (1)	(783,009)	(583,541)
Actividades empresariales (2)	(752,926)	(85,394)
Provisiones (3)	(47,293)	(780)
Honorarios	(25,781)	(31,220)
Impuestos	(25,195)	(10,403)
Servicios	(24,346)	(7,122)
Depreciaciones	(11,364)	(14,290)
Contribuciones y afiliaciones	(3,215)	(4,483)
Amortizaciones	(3,502)	(94)
Gastos legales	(2,844)	(708)
Seguros	(2,180)	-
Gastos de Viaje	(410)	-
Mantenimiento y reparaciones	-	-
Otras actividades	-	-
Diversos	(4,447)	(292)
	(1,686,512)	(738,327)

FUNDACIÓN LOGYCA / INVESTIGACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) El aumento en los Costos y Gastos de Personal corresponde a la cesión de contratos realizada en enero de 2019 de Logyca / Servicios y Logyca / Asociación a Fundación Logyca / Investigación, así como la contratación de investigadores con títulos de PHD.
- (2) El aumento significativo en Actividades empresariales corresponde al pago de MIT "Massachusetts Institute of Technology", el cual fue ascendió a la suma de \$1,091,748 en el 2019, asignándose al beneficio la suma de \$623,672 y al costo de actividad empresarial. Para el año 2018 el pago fue realizado por Asociación / Logyca.
- (3) Se presenta aumento ya que se reconoció la provisión de quinquenios para los trabajadores activos a 31 de diciembre de 2019 por valor de \$17,213. Así mismo, se reconoció provisión por litigio con la empresa Meridiano Catherine Service S. A. S. por la suma de \$30,000 correspondiente al proceso jurídico que se cursa actualmente y sobre el cual el Tribunal de Bogotá podría anular la sentencia actual y obtener otra a favor de Fundación Logyca / Investigación.

15. OTROS GASTOS, NETO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Reintegros y aprovechamientos	94,483	51,545
Pérdidas método participación (1)	(281,190)	(83,935)
Impuestos asumidos	(157,041)	(10)
Gastos extraordinarios	(35,513)	(8,528)
Diferencia en cambio	(9,706)	12,072
Bancarios	(5,859)	(4,169)
Diversos	(14)	(38)
	(394,840)	(33,063)

- (1) Corresponde a gasto de método de participación de Logyca / Servicios por \$319,188 y Logyca / Servicios Brasil por \$9,869

16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Impuesto sobre la renta corriente	-	7,775
	-	7,775

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Excedente antes de la provisión para impuesto sobre la renta	521,831	65,350
Ingresos gravados	2,754,577	897,305
Gastos gravados	(590,572)	(634,100)
Costos gravados	(1,463,526)	(404,254)
(Pérdida) renta líquida gravable del año	700,479	(141,049)
Efectos impositivos de:		
Gastos no procedentes	-	9,381
Costos no procedentes	-	29,495
Compensación pérdidas	(700,479)	-
Renta líquida gravable del año	-	38,876
Tasa de impuesto de renta vigente	20%	20%
Provisión para impuesto sobre la renta	-	7,775

FUNDACIÓN LOGYCA / INVESTIGACIÓN
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 20% para el 2019 y 2018.

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Aunque la Fundación no tiene vínculos financieros ni legales con Logyca / Asociación hay una relación con ésta en cuanto a administración y toma de decisiones. La Fundación / Logyca Investigación (constituida en Colombia) es accionista de Logyca / Servicios S. A. S.

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

a) Ventas

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Asociación	848,936	50,118
Servicios	17,160	17,484
	<u>866,096</u>	<u>67,602</u>

b) Compras

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Asociación	3,122	2,781
Servicios	2,730	-
	<u>5,852</u>	<u>2,781</u>

c) Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

	31 de diciembre	
	2019	2018
Asociación	47,067	-
Servicios	146,279	38,958
Logyca Panama	7,886	-
Asociacion Logyca Investigacion Mexico	4,916	-
Logyca Brasil	-	7,834
	<u>206,148</u>	<u>46,792</u>

d) Saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas

	31 de diciembre	
	2019	2018
Asociación	3,569,269	3,692,045
Servicios	253,309	322,495
	<u>3,822,578</u>	<u>4,014,540</u>

FUNDACIÓN LOGYCA / INVESTIGACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

e) Donaciones Ingreso

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Asociación	1,300,000	280,000
	<u>1,300,000</u>	<u>280,000</u>

18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Existe un proceso en contra de la Fundación por concepto de proceso ordinario de mayor cuantía con la sociedad Meridiano Cathering Service. Existe un 50% de probabilidad de fallo en contra de la Asociación. El monto estimado de este litigio es de \$575,000. Se está llevando a cabo las acciones legales pertinentes en este caso.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros del Consejo Superior de
Fundación Logyca / Investigación

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Logyca / Investigación, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Logyca / Investigación al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fundación Logyca / Investigación, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los responsables de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración consideró necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.



A los señores Miembros del Consejo Superior de
Fundación Logyca / Investigación

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de los Miembros del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de los Miembros del Consejo Superior, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Fundación son adecuados.

**A los señores Miembros del Consejo Superior de
Fundación Logyca / Investigación**

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fundación, actas de los Miembros del Consejo Superior, reuniones de directorio y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por los Miembros del Consejo Superior.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año 2019, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de los Miembros del Consejo Superior, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.



A los señores Miembros del Consejo Superior de
Fundación Logyca / Investigación

Este informe se emite con destino a los señores Miembros del Consejo Superior de Fundación Logyca / Investigación, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink that reads 'Viviana Angélica Ramírez Lozano'.

Viviana Angélica Ramírez Lozano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 238478-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
28 de febrero de 2020